

## **Sueldos de los titulares de puestos sin clasificar y del Director General**

La 55ª Asamblea Mundial de la Salud,

Enterada de las recomendaciones del Consejo Ejecutivo acerca de la remuneración de los titulares de puestos sin clasificar y del Director General,

1. FIJA el sueldo anual de los titulares de puestos sin clasificar en US\$ 158 353, que, una vez deducidos los impuestos del personal, dejarán un sueldo neto modificado de US\$ 108 379 (con familiares a cargo) o de US\$ 98 141 (sin familiares a cargo);
2. FIJA el sueldo anual del Director General en US\$ 213 892, que, una vez deducidos los impuestos del personal, dejarán un sueldo neto modificado de US\$ 142 813 (con familiares a cargo) o de US\$ 127 000 (sin familiares a cargo);
3. RESUELVE que los precitados reajustes de remuneración surtan efecto a partir del 1 de marzo de 2002.

Novena sesión plenaria, 18 de mayo de 2002  
A55/VR/9

= = =